



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO Y BICENTENARIO  
DE LA AUTONOMÍA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS"

ES COMPA  
CARINA DUARTE  
Jefe Dpto. de  
Gestión Administrativa  
UNSL

SAN LUIS 02 JUN 2020

VISTO:

El EXP-USL: 2743/20 mediante el cual la docente Claudia CAMPO solicita la Declaración de Interés Académico e Institucional al "35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Tran, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries"; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora del 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Tran, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries que se realizará en la ciudad de San Luis los días 10, 11 y 12 de octubre del corriente año, solicita se lo declare de interés Académico e Institucional por parte de la Universidad Nacional de San Luis.

Que dicho Encuentro se viene realizando desde el año 1986, luego de que un grupo de mujeres argentinas participaran en la III Conferencia Mundial de Mujeres en Nairobi (Kenia) realizada en junio de 1985, organizada por las Naciones Unidas.

Que desde entonces, de modo ininterrumpido y anualmente se lleva adelante el Encuentro en nuestro territorio nacional de modo autoconvocado, horizontal, federal, autofinanciamiento, plural y diverso.

Que el Consejo Superior, en su sesión extraordinaria virtual del 19 de mayo del 2020 decidió declarar de interés académico e institucional el "35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Tran, Bisexuales y No Binaries".

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico e Institucional el "35 Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Tran, Bisexuales y No Binaries" que se llevará a cabo entre los días 10, 11 y 12 de octubre de 2020 en la ciudad de San Luis, atento a los considerandos de la presente.  
ARTICULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCION CS N°  
vt.

42

Dr. Raúl Andrés Gil  
Sec. General  
UNSL

CPN Víctor A. Morínigo  
Rector - UNSL